

Cómo usar APPLexNET



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

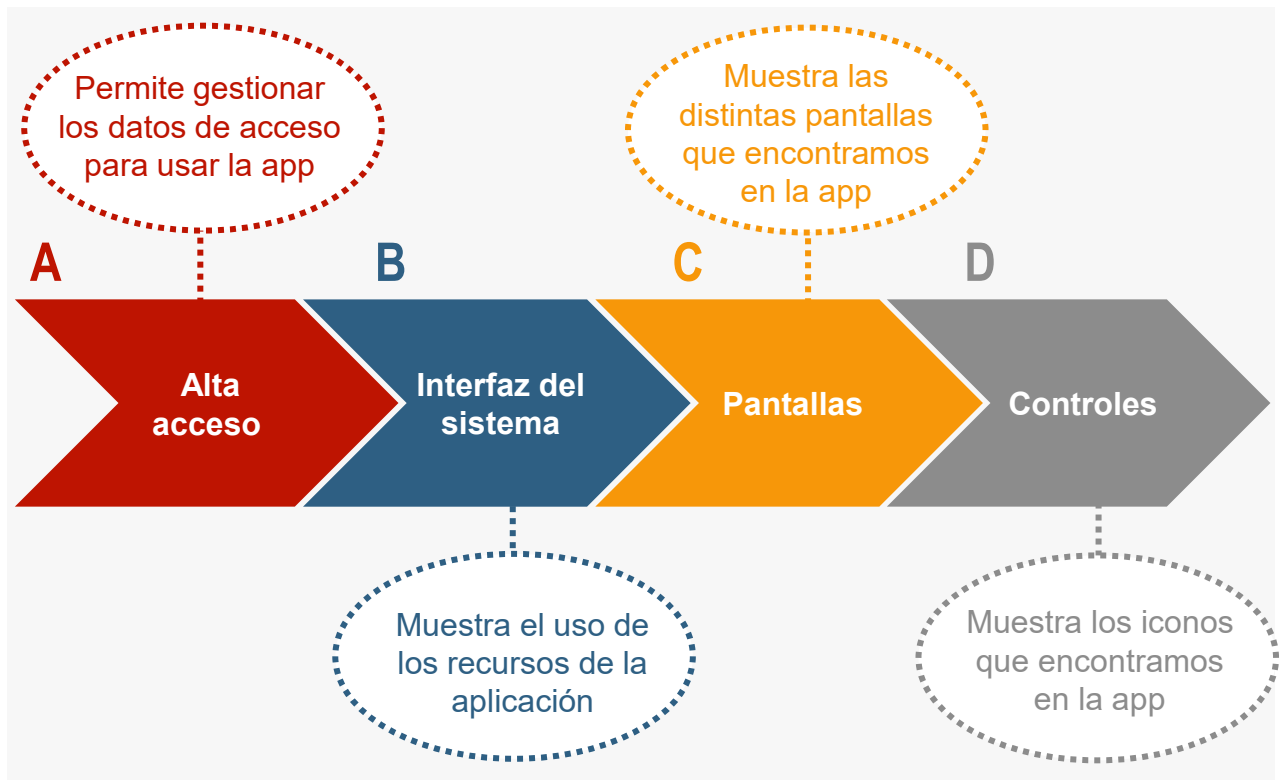
LexNET
Justicia



¡Bienvenido!

APPLexNET es la aplicación móvil de LexNET que el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes pone a nuestra disposición para poder visualizar los mensajes y avisos que tenemos en el buzón de LexNET desde cualquier dispositivo móvil. Actualmente, está actualizada a la **versión 3.1**.

Vamos a ver **cuatro bloques** que reúnen toda la información de uso de la aplicación:



¡Veamos cada uno de ellos con más detenimiento!



A Alta acceso

Para poder utilizar APPLexNET debemos ser usuarios de LexNET. Si no estuvieras dado de alta en el sistema, habría que solicitarlo de igual manera que si se quisiera usar la web.

1

Para darnos de alta en el sistema, debemos ir a la web del PAGAJ (<https://www.administraciondejusticia.gob.es/lexnet/alta-entidades-administradores-usuarios>) y pulsar en “Ver más” dependiendo del colectivo al que pertenezcas.

Alta de entidades, administradores y usuarios

Abogacía del Estado y Servicios Jurídicos de los Organismos Públicos
A través de este apartado puede proceder a solicitar el alta de los perfiles de su colectivo que se muestran a continuación.

Este colectivo incluye:

- SSJJ Congreso, Senado, Junta Electoral Central, Parlamentos de las CCAA, Cortes Generales, Asambleas Legislativas
- SSJJ Administraciones Públicas (Ayuntamientos, Diputaciones, Consejerías, Cabildos)
- SSJJ Seguridad Social
- SSJJ Universidades Públicas

[VER MÁS >](#)

Otros Organismos
A través de este apartado puede proceder a solicitar el alta de los perfiles de su colectivo que se muestran a continuación.

Este colectivo incluye, entre otros:

- Oficina de Recuperación y Gestión Activos (ORGA)
- Servicio de Ejecución de Medidas Judiciales de Menores
- Justicia Gratuita, etc.

[VER MÁS >](#)

2

Después, debes pulsar en “Alta de nuevo usuario” y en la web te explicará cómo darte de alta.

Navegue hasta el tipo de alta que necesita:

- > Alta de nueva entidad
- > Alta de administrador
- > Alta de nuevo usuario

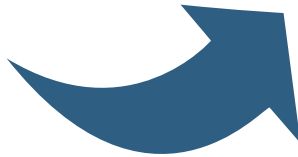




B Interfaz del sistema

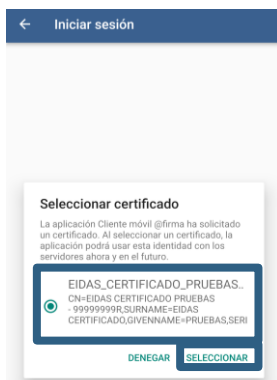
1

Para **iniciar sesión**, nos situamos en la pantalla de **login**, pulsamos sobre “**Iniciar**”. Si no tienes la app de **Cliente@firma**, tendrás que descargarla e importar el certificado con el que después accederá a la aplicación Móvil de LexNET.

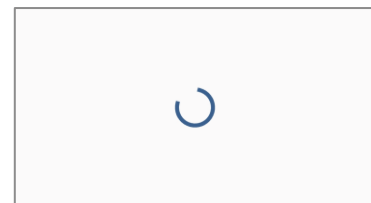


1.1

Una vez hecho esto, **cuando vuelvas a iniciar sesión** en la aplicación móvil, se te mostrará la opción de seleccionar el certificado. **Haz clic en “Siguiente”** y podrás acceder.



Aparecerá una rueda mientras carga el login.

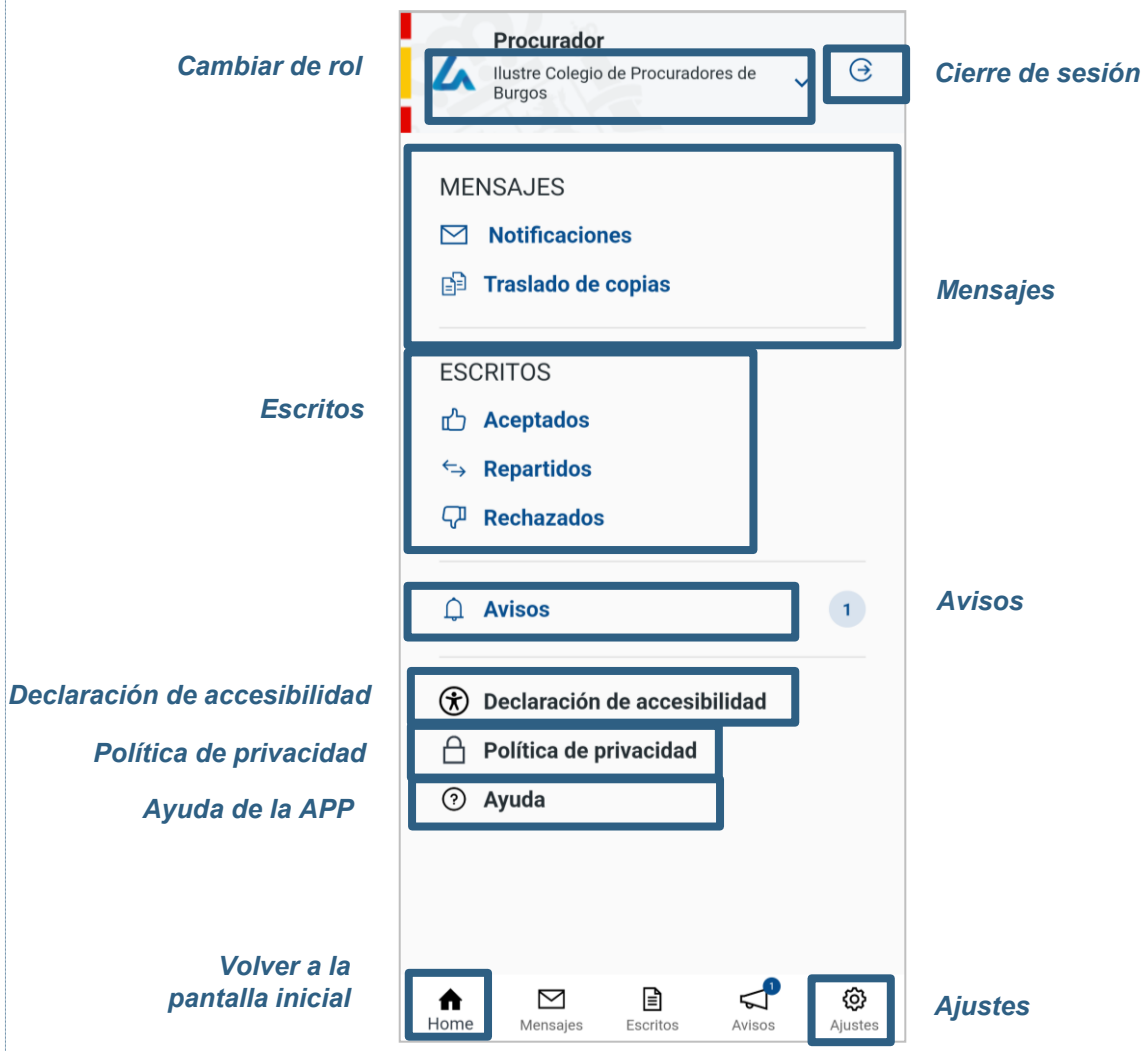




B Interfaz del sistema

2

Cuando accedemos a la aplicación, en la pantalla de inicio aparece la siguiente **información**:



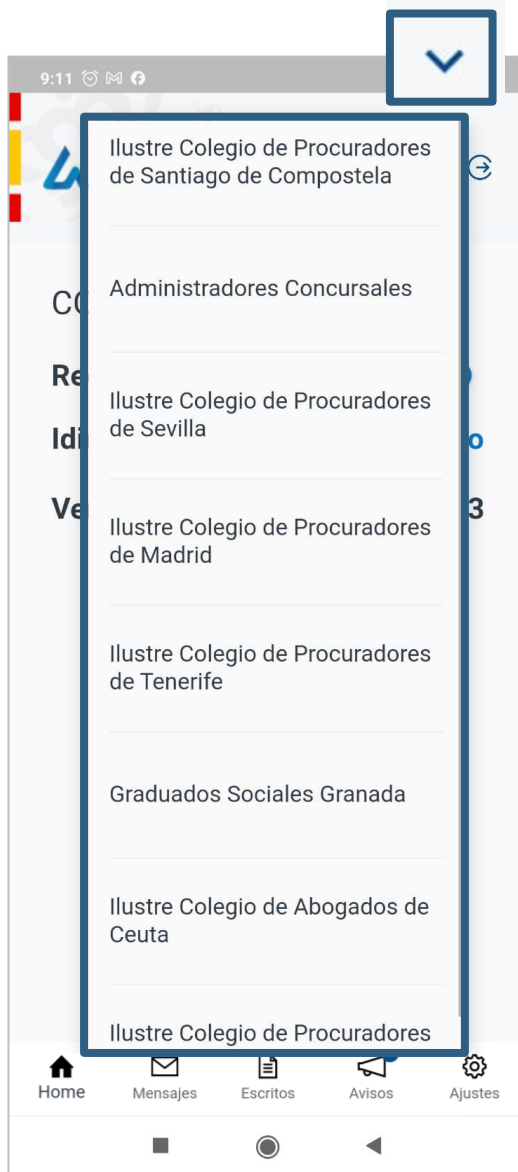
Se pueden abrir los mensajes desde la aplicación móvil. Si pulsas en "Descargar contenido" (procuradores) o "Leer Notificación" (resto de roles) implica el acuse de recibo.



B Interfaz del sistema

3

Si queremos cambiar el rol, pulsamos sobre el **icono** y a continuación seleccionamos **el rol** que deseamos.

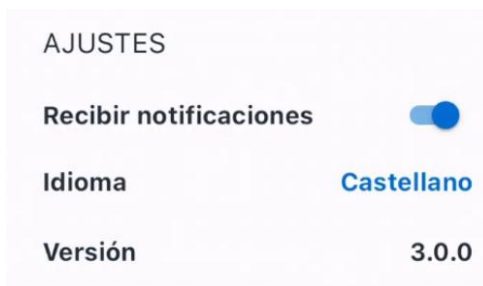


Cambiar de rol

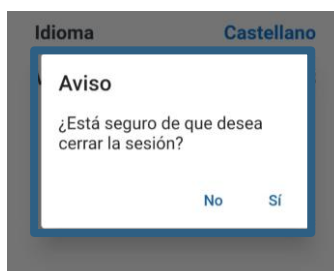


B Interfaz del sistema

3.1 | El apartado de “**Ajustes**” nos permite configurar los parámetros como idioma, activación/desactivación de notificaciones y comprobar la versión instalada en nuestro dispositivo.



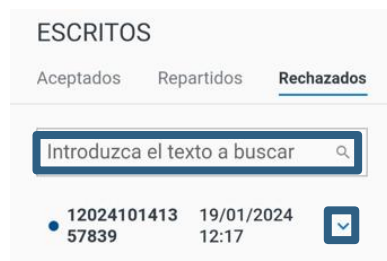
3.2 | El apartado de “**Cerrar sesión**” nos permite desconectar de la aplicación.



4

Para **visualizar** los detalles de cualquier **mensaje, escrito** en la aplicación, tenemos que pulsar sobre el icono de “visualización de detalles” ubicado en la parte superior derecha.

Búsqueda de algún mensaje/escrito



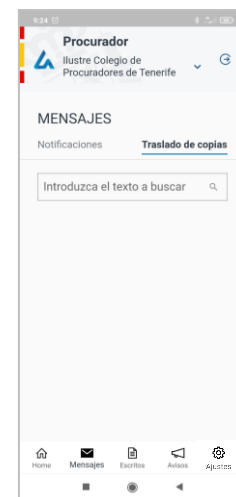
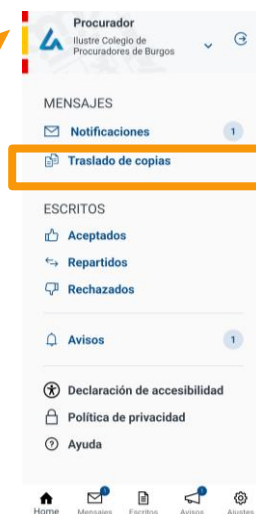
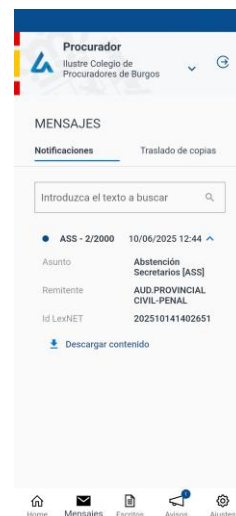
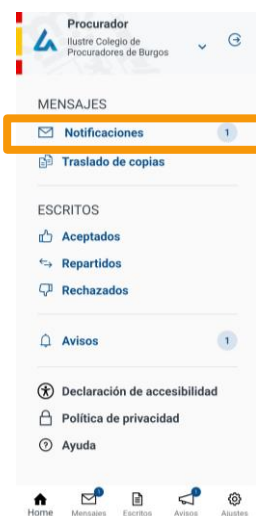
Visualización de detalles



C Pantallas

Vamos a hacer un **inventario** de las distintas pantallas que nos encontramos dentro de la aplicación.

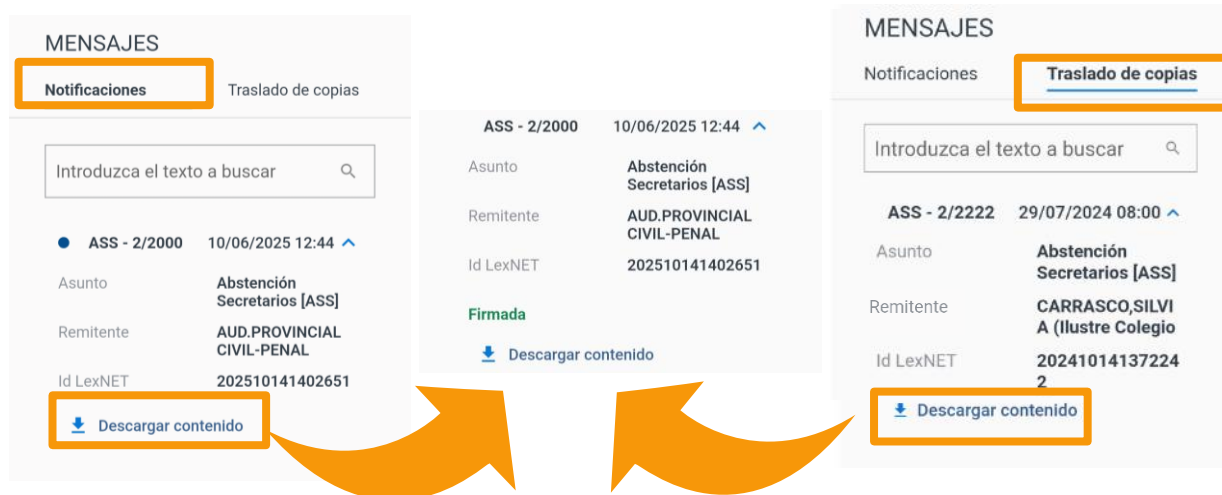
- 1 Pantalla **login**, para el acceso a la aplicación. Dentro del apartado **“Mensajes”** podemos acceder a las **“Notificaciones”** o **“Traslado de copias”** con los mensajes trasladados.





A Pantallas

1.1 | Si tienes el rol de **procurador** y recibes una **notificación o traslado de copias** en el menú de “Mensajes,” se te mostrará la opción de recogerla.



1.1.1 | Una vez pulsas en la opción de “**Descargar contenido**” ya podrás acceder al detalle de esta y se podrá descargar.





A Pantallas

- 1.2** Si tienes el rol de abogado, graduado social o administrador concursal y recibes una notificación, se te mostrará la opción de recogerla.

ASS - 2/2000	09/09/2024 08:43 ^
Asunto	Abstención Secretarios [ASS]
Origen	AUD.PROVINCIAL CIVIL-PENAL
Id LexNET	202410141373676

 Leer notificación

Quando pulses dicha opción, se realizará el **proceso de la firma del recibí** indicándolo y se mostrará de nuevo el listado de certificados para seleccionar de nuevo uno.



← Lectura de Abstención Se...

Para poder leer la notificación "Abstención Secretarios [ASS] (CIVIL)" es necesario tener instalada en el dispositivo la app "Cliente @firma".



AVISO: Es posible que se le solicite seleccionar su certificado digital hasta un **máximo de tres veces**.

Seleccionar certificado

La aplicación Cliente móvil @firma ha solicitado un certificado. Al seleccionar un certificado, la aplicación podrá usar esta identidad con los servidores ahora y en el futuro.

EIDAS_CERTIFICADO_PRUEBAS.
CN=EIDAS CERTIFICADO PRUEBAS
- 99999999R,SURNAME=EIDAS
CERTIFICADO,GIVENNAME=PRUEBAS,SERI
ALNUMBER=IDCES-99999999R,C=ES

DENEGAR

SELECCIONAR

- 1.2.1** En este punto se finalizará con éxito la firma y ya se podrá acceder al detalle de esta y descargar.

ASS - 121/2019	13/09/2024 13:11 ^
Asunto	Abstención Secretarios [ASS]
Origen	AUD.PROVINCIAL CIVIL-PENAL
Id LexNET	202410141374151
Firmada	
 Descargar contenido	

Notificación firmada con éxito

Notificación descargada con éxito en la siguiente ruta: /storage/emulated/0/Download

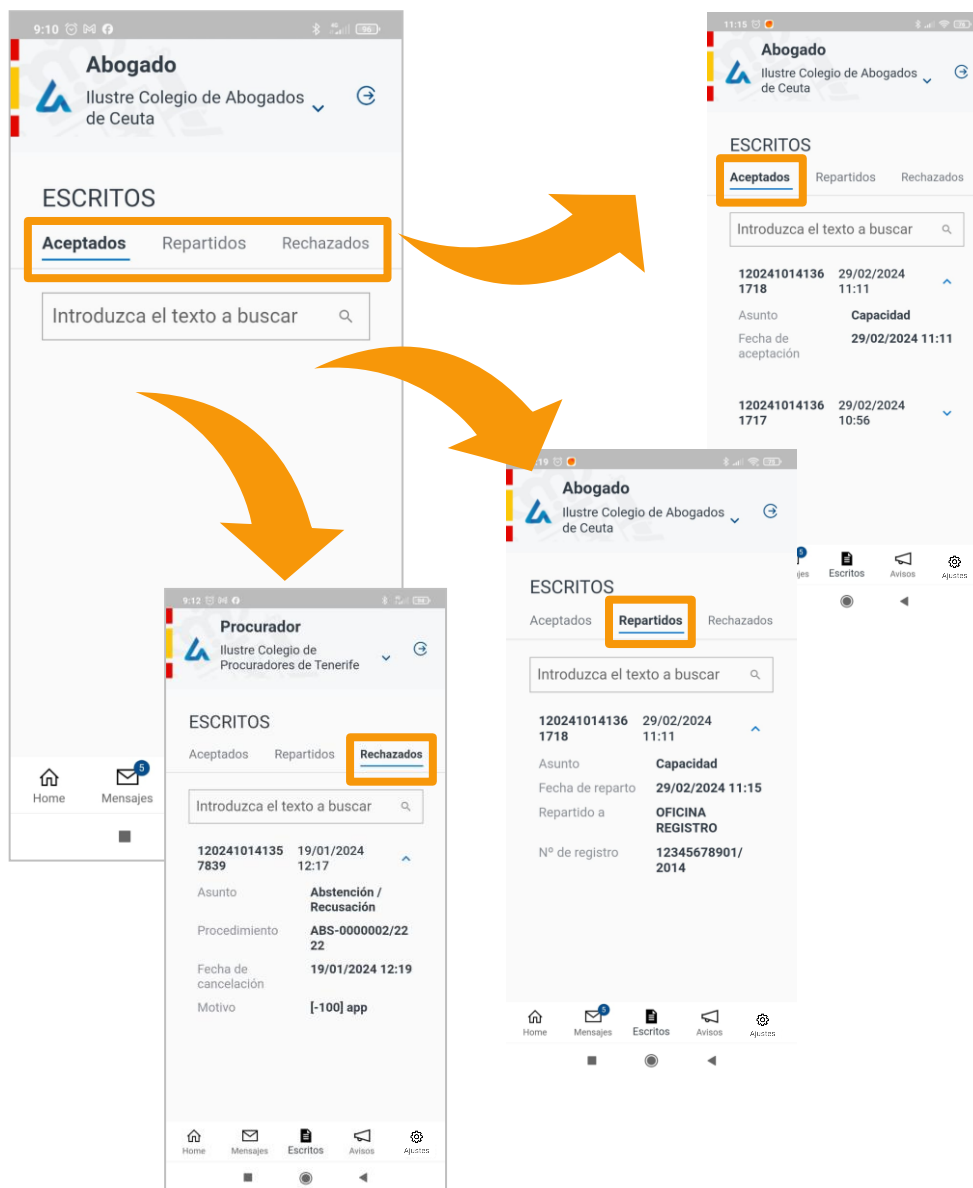
Abrir



C Pantallas

2

Dentro del “**Estado de escritos**” veremos los escritos clasificados según si están aceptados, repartidos o rechazados.

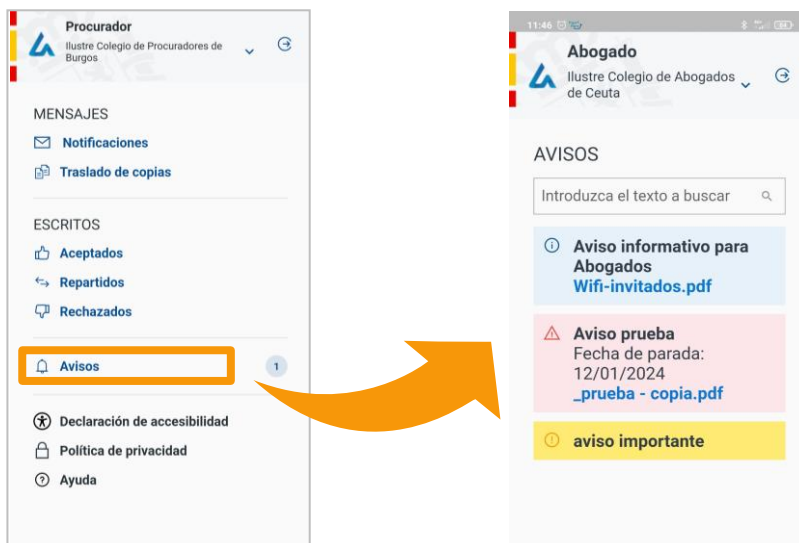




C Pantallas

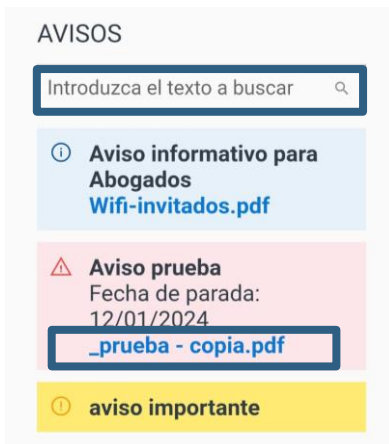
3

Otra de las funcionalidades de la aplicación es la consulta de **“Avisos”**. Distinguimos entre críticos, importantes e informativos, en función de su relevancia.



3.1 | Para **visualizar** los detalles de un **aviso** en la aplicación, tenemos que pulsar sobre el archivo adjunto que aparece en azul.

*Búsqueda de
algún
mensaje/escrito*



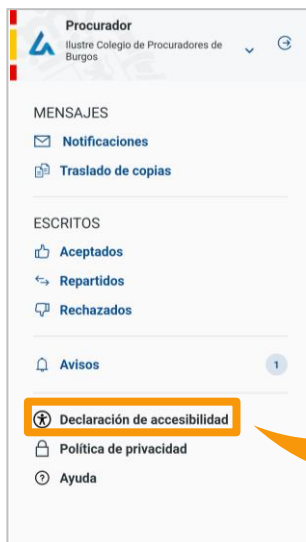
*Abrir archivo
adjunto*



C Pantallas

4

En la “**Declaración de accesibilidad**” puedes encontrar el compromiso de accesibilidad de la aplicación LexNET para el sistema operativo.



Declaración de accesibilidad para la aplicación Lexnet para Android

El Ministerio de Justicia – Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia se ha comprometido a hacer accesible su aplicación Lexnet para el sistema operativo Android, de conformidad con el [Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público](#), por el que se traspone la [Directiva \(UE\) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016](#).

Esta declaración de accesibilidad se aplica a la App, disponible en Google Play desde [APPLexNET - Aplicaciones en Google Play](#)

La presente declaración de accesibilidad se aplica a la aplicación Lexnet, excluyendo los contenidos incrustados provenientes de otros dominios.

Situación de cumplimiento

Esta aplicación es parcialmente conforme con el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre con el RD 1112/2018 debido a la falta de conformidad de los aspectos que se indican a continuación.

5

Además, podrás encontrar el tratamiento de tus datos personales en el apartado “**Política de privacidad**”.



Política de Privacidad LexNET

¿Quién trata sus datos personales?

MINISTERIO DE JUSTICIA. Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia (DGTDAJ)

Dirección Postal: C/ Ocaña 157, 28047 Madrid
DIR 3: E03139805
Correo-e: gdaj.protecciondatos@mju.es Datos de contacto del Delegado/a de Protección de Datos de la Secretaría General de Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia: protecciondatos_sgicspj@mjusticia.es

¿Cómo hemos obtenido sus datos personales?

- Los datos personales de los operadores jurídicos se obtienen a través de los censos profesionales que proporcionan los distintos Colegios Profesionales, o bien, han sido suministrados por el propio interesado a través del proceso de alta.
- Los datos que figuran en los resguardos electrónicos que se generan automáticamente por el sistema proceden de las relaciones de campos a cumplimentar por los usuarios.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

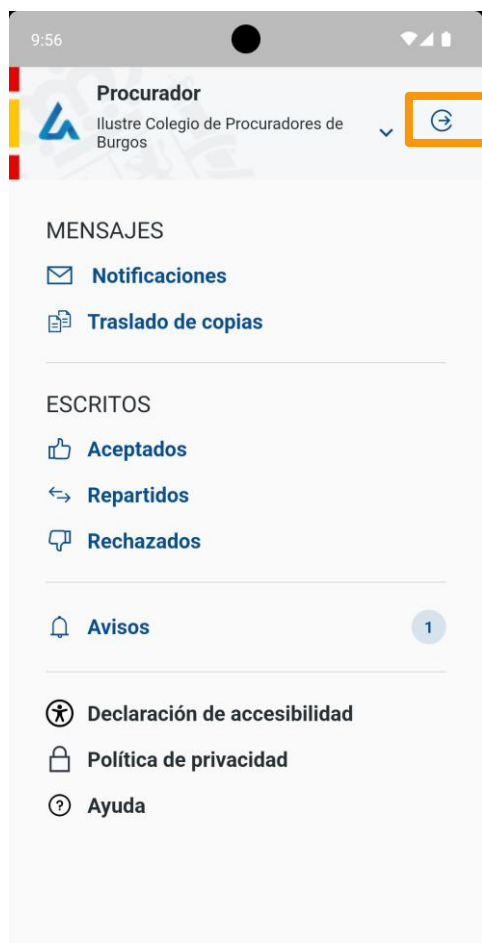
LexNET
Justicia



C Pantallas

6

Para desplegar el **menú** tenemos distintas opciones. Pulsamos sobre los iconos ubicados abajo donde vemos las opciones que lo componen. En la parte superior a la derecha tenemos el cierre de sesión de la aplicación.



Cierre de sesión

Despliegue de menú oculto



D Controles

En la aplicación encontramos los siguientes iconos y controles:

1 Iconos

Aplicación LexNET	Contador Elementos	Buscar por Texto	Notificaciones	Traslado Copias	Escritos Aceptados	Escritos Repartidos	Escritos Rechazados	Avisos Críticos	Avisos Importantes	Avisos Informativos	Declaración de accesibilidad	Política de privacidad

2 Botones

Home	Ayuda	Ajustes	Cerrar sesión	Cambiar rol	Plegar Texto en lista	Desplegar Texto en lista

Home

Mensajes

Escritos

Avisos

Ajustes



D Controles

3 Checks


Check desactivar Notificaciones

4 Listas

ASS - 2/2222 07/02/2024 12:04 ^

Asunto **Abstención
Secretarios [ASS]**

Remitente **AUD.PROVINCIAL
CIVIL-PENAL**

Id LexNET **20241014135968
0**

● ASS - 2/2222 17/01/2024 11:27 ✓

● ASS - 2/2222 17/01/2024 11:23 ✓

● ASS - 2/2222 17/01/2024 09:52 ✓



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES

LexNET
Justicia